

**ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN CERRADA No. 03 DE 2022
(IC-03-2022-FENOGE)**

FECHA: 18 de febrero de 2022

HORA: De 15:15 a 15:30

LUGAR: Sede principal del Ministerio de Minas y Energía, ubicado en la Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C – Piso 2°

INTERVINIENTES FENOGE:

- Viviana Yilena Monroy – Equipo ejecutor FENOGE
- Pascual Patiño Vargas – Equipo ejecutor FENOGE
- Ana María Camacho – Equipo ejecutor FENOGE

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de los intervinientes y asistentes
2. Cierre del proceso de selección y lectura de los proponentes que presentaron sus ofertas.
3. Apertura de las ofertas y relación de información de cada una de las propuestas.
4. Lectura del acta y aprobación

DESARROLLO

1. Lectura de los intervinientes y asistentes

Siendo las 3:15 pm del día 18 de febrero de 2022, se da inicio al acto de cierre del proceso de selección y apertura de las ofertas presentadas en el marco de la **INVITACIÓN CERRADA No. 03 DE 2022 (IC-03-2022-FENOGE)** la cual tiene por objeto: *“Realizar el diseño, distribución de espacios, suministro de mobiliario y, en general, adecuar integralmente la oficina 601 del Edificio Torre Avenida 82 P.H, ubicada en la carrera 12 No. 84-12 de la ciudad de Bogotá D.C propiedad del Instituto De Planificación y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas –IPSE, incluyendo la totalidad de costos y gastos directos e indirectos así como el cumplimiento de los deberes instrumentales derivados de las obligaciones tributarias nacionales, departamentales, distritales y municipales”*

Se deja constancia de participación de las siguientes personas miembros del Equipo Ejecutor-FENOGE durante el cierre del proceso:

INTERVINIENTES	
NOMBRE	CARGO - ROL

FENOGE
Carrera 50 No. 26-20 Boque A Piso 2
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 1041
Bogotá, Colombia

Viviana Yilena Monroy	Profesional administrativa de la coordinación administrativa - Evaluadora
Pascual Patiño Vargas	Profesional financiero de la coordinación administrativa- Evaluador
Ana María Camacho	Profesional en derecho contractual de la coordinación de contratos – Evaluadora

Así mismo, se deja constancia que no participaron personas diferentes a los miembros del FENOGE arriba mencionados.

De conformidad con el numeral 8.15 de la Invitación Cerrada No. 03 de 2022 (IC-03-2022-FENOGE), en el piso 2° ubicado en la sede principal del Ministerio de Minas y Energía, ubicado en la Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., en la fecha y hora señaladas en el Cronograma para la actividad, se realizó el acto público de apertura de propuestas con la asistencia de los miembros del equipo ejecutor FENOGE.

De conformidad con lo establecido en el numeral 8.14 de la Invitación Cerrada No. 03 de 2022 (IC-03-2022-FENOGE):

“La apertura de las propuestas recibidas dentro del término señalado en el Cronograma, se realizará en acto público dentro de los quince (15) minutos siguientes a la hora límite prevista para el cierre y recepción de propuestas, se verificará el número de propuestas recibidas y se suscribirá el acta correspondiente; en dicha acta se identificarán las propuestas recibidas y se indicará el orden en que fueron presentadas y el número de folios de cada una de las propuestas, igualmente, se indicarán las propuestas que hubieran sido radicadas por fuera del término, dejando constancia de la fecha y hora en que fueron entregadas”

Por lo anterior, se procederá a cerrar el proceso de selección y a dar constancia de las propuestas recibidas en el marco del mismo.

2. Cierre del proceso de selección y lectura de los proponentes que presentaron sus ofertas

Verificada la fecha y hora máxima indicada en la Invitación y conforme a la hora legal colombiana dispuesta en la página web: <http://horalegal.inm.gov.co/> del Instituto Nacional de Metrología de Colombia, se da **CIERRE** al proceso identificado como “Invitación Cerrada No. 03 de 2022 (IC-03-2022-FENOGE)”

Dentro del plazo establecido para allegar las propuestas, se recibieron las siguientes **(en orden específico de llegada)**:

	PROPONENTE	FECHA	HORA DE LLEGADA
1	Attica Desing Group S.A.S, identificada con Nit. No. 901.333.494-2	18 de febrero de 2022	11:20 am
2	Servex Colombia S.A.S, identificada con Nit. No. 830.092.384-8	18 de febrero de 2022	12:46 pm

3. Apertura de los sobres y relación de información de cada una de las propuestas.

Conforme a lo establecido en la Invitación Cerrada No. 03 de 2022 (IC-03-2022-FENOGE) y sus respectivas adendas, se procede a realizar la apertura de las propuestas recibidas dentro del proceso, en orden de llegada, así:

PROPONENTE 1:	
Attica Desing Group S.A.S identificada con Nit. No. 901.333.494-2	
SOBRE:	1 sobre sellado con una AZ
FOLIOS:	Cincuenta y ocho (58) folios.
VALOR DE LA OFERTA	\$282.421.555
OBSERVACIONES:	Allegan medio magnético (USB) La foliación inicia en el número 00 Teniendo en cuenta que se foliaron los separadores plásticos que acompañan la oferta, se reinicia la foliación desde el número 02.

De conformidad con el numeral 8.11 de la Invitación Cerrada No. 03 de 2022:

*La foliación de la propuesta corresponde a la numeración de la misma por cada hoja, entendiéndose que las hojas impresas por ambos lados del papel solo se deben foliar una única vez. No se debe alterar el consecutivo de los números, incluyendo letras u otras denominaciones. **En caso de que una propuesta no se encuentre debidamente foliada, se procederá a realizar su foliación en el acto público de apertura de propuestas.***

Por lo anterior, se procede, en medio del acto de cierre, a realizar nuevamente la foliación a partir del folio 02.

PROPONENTE 2:	
Servex Colombia S.A.S, identificada con Nit. No. 830.092.384-8	
SOBRE:	1 sobre sellado
FOLIOS:	Cuarenta y tres (43) folios
VALOR DE LA OFERTA	\$ 280.613.790
OBSERVACIONES:	No adjunta medio magnético

La oferta no se allega foliada, por lo que se procede a foliar la oferta desde el inicio.

De conformidad con el numeral 8.11 de la Invitación Cerrada No. 03 de 2022:

*La foliación de la propuesta corresponde a la numeración de la misma por cada hoja, entendiendo que las hojas impresas por ambos lados del papel solo se deben foliar una única vez. No se debe alterar el consecutivo de los números, incluyendo letras u otras denominaciones. **En caso de que una propuesta no se encuentre debidamente foliada, se procederá a realizar su foliación en el acto público de apertura de propuestas.***

Por lo anterior, se procede, en medio del acto de cierre, a realizar nuevamente la foliación de toda la oferta.

4. Lectura del acta y aprobación

Finalizado acto de cierre del proceso y apertura de ofertas del mismo, se leyó el acta y se aprobó por quienes en ella intervinieron.

Para constancia se firma y se publica, a los 18 días de febrero de 2022.



VIVIANA YILENA MONROY
Profesional administrativa - FENOGE



PASCUAL PATIÑO VARGAS
Profesional financiero - FENOGE



ANA MARÍA CAMACHO
Profesional en derecho contractual – FENOGE